



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
GRN/GRN

RESOLUCIÓN Nº: 306/2010
ANT : CARTA DEL 10.12.10
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS JV LOS ANDES Nº 1

Arica, 15/12/2010

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución Nº 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le delega facultad al Director Regional, reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio Nº 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

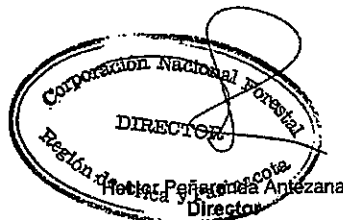
1. La carta de fecha 10 de diciembre 2010 del Sr. **WALDEMAR LOPEZ V.** Director de la Junta de Vecinos Los Andes Nº 1 a través de la cual solicitan plantas para mejorar el entorno de la población, comprometiéndose al establecimiento y cuidado de los árboles.
2. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Proyecto de Forestación Urbana y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan.

RESUELVO

1. **Primero:** Dónese 30 plantas (15 *schinus terebinthifolius*, 15 *Acacia saligna*) para ser entregadas a la Junta de Vecinos Los Andes Nº 1.

Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes de excedentes de la producción del vivero Las Maitas de esta Corporación, las que serán retiradas desde dicho recinto.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



Dirección Regional Arica y Parinacota

Distribución:

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo (S) Departamento Forestal Or.AyP

